Corte Suprema de Tusticia de la Nación

Buenos Aires, 30 de julio de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

l°l Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de Magistrados y Funcionarios y en la de personal administrativo y técnico de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal.

- + 1 Prosecretario Jefe.
- 1 Jefe de Despacho de 2da.

2°) Autorizar a la Subsecretarfa de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo / . precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir"

Registrese, hagase saber y archivese.

ADOLEO K. GABBIELLS

ABELARDO F. ROSSI

PEDRO J. FRIAS